

Dña. Begoña Carpinteiro Manteiga, en calidad de Secretaria de la Federación Galega de Ciclismo, con domicilio social en c/ Fotógrafo Luís Ksado, 17 de Vigo con CIF.: G-36644870

CERTIFICA: Que de acuerdo con el Decreto 16/2018, de 15 de febrero, por el que se establecen las bases y los criterios para la elaboración de los reglamentos electorales que deben regir la realización de los procesos electorales en las federaciones deportivas gallegas y con el calendario electoral aprobado en la asamblea electoral celebrada el 14 de julio de 2018, en el día de hoy se procedió a exponer públicamente (web, sede de la FGC e información remitida a los clubes) toda la documentación relativa al proceso electoral de esta Federación.

Y para que conste a los efectos oportunos y ante quien corresponda, se extiende la presente en Vigo a tres de septiembre de dos mil dieciocho.

